

La concesión de la otorga: El arquetipo del padre y los fundamentos simbólicos de la depresión

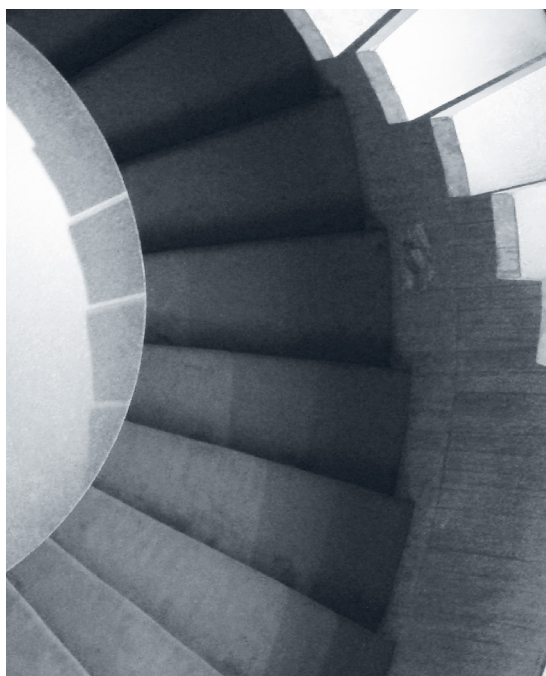
Maria Zelia de Alvarenga*

Resumen

El mito de Tántalo como referencia principal para la conferencia de concesión. Otorgamiento como un atributo del Arquetipo del Padre Los sufrimientos del pupilo y los severos impedimentos de la psique resultantes de la negación o pérdida del otorgamiento. Reacciones psíquicas, por la pérdida de la beca, tales como: vergüenza, sentimiento de culpa. La vergüenza de ser incompetente. Y la humillación por hacer el ridículo. Los fundamentos simbólicos de la aparición de la depresión. Padre-Narciso, el que no da. Padres con estructuras patriarcales rígidamente defensivas. Los conflictos de hijos de parejas escindidas en los que uno lo concede y el otro

lo niega. La posibilidad de una salida resiliente con la automovilización de la subvención. Correlaciones simbólicas entre los castigos de Tántalo y la grandiosidad del otorgamiento. ■

Palabras clave
Tántalo,
Grant,
Padre
Arquetipo,
Padre Narciso,
Vergüenza,
Culpa,
Depresión,
Cura



* Médica (FMUSP-1966), psiquiatra (AMB), analista junguiana -SBPA (Sociedade Brasileira de Psicologia Analítica), afiliada a la IAAP (Asociación Internacional de Psicología Analítica). Libros publicados: Mitología simbólica (en colaboración); The Grail: Arthur and His Knights (en portugués e inglés – editorial Karnac); Edipo, un héroe sin protección divina; Ulises el héroe de la astucia (en colaboración con Sylvia Baptista), ¿Por qué castigan los dioses? (todos por Casa del Psicólogo); ¿Los dioses castigan? Anima/Animus de todos los tiempos (en colaboración). e-mail: <mza@boitata.org>

La concesión de la otorga: El arquetipo del padre y los fundamentos simbólicos de la depresión

1. El mito de Tántalo y la concesión de otorgamiento

En la mitología griega, (BRANDÃO, 1986, 67e secs) Tántalo, rey de Frigia o Lidia, casado con Dione, era considerado hijo de Zeus y de la princesa Plota. Según otras versiones, sería hijo del rey Tmolos de Lidia. Tuvo tres hijos: Pélope, Dásilo y Niobe. En la historia de todos los condenados en el Hades encontraremos, en los relatos del mito de Tántalo, escandalosas ofensas cometidas por él contra lo divino, a pesar de gozar previamente de los beneficios de la intimidad con estos mismos dioses. Así, en un momento de impetuosa inflación, decidió poner a prueba la omnisciencia de lo divino y, para ello, cometió la barbarie de matar a su propio hijo Pélope y ofrecerlo, en un banquete, como guiso a sus olímpicos invitados y divinidades menores.

Tántalo había ofendido previamente a las divinidades, en otras situaciones, como, al principio, haciendo comentarios obscenos sobre el comportamiento de algunos atletas olímpicos, difundiendo chismes maliciosos sobre sus amoríos entre amigos. ¡Incontinente, ha sido advertido!

En un segundo momento, Tántalo robó néctar y ambrosía, alimentos sagrados que se creía que promovían o mantenían la inmortalidad, usándolos para sí mismo y ofreciéndolos a “amigos”. Sucede, sin embargo, que la concesión de la inmortalidad sólo puede ser conferida por la persona legítima, es decir, por la persona que antes la poseía. Este supuesto mítico sigue presente en nuestros tiempos, ya sea en el campo de la religiosidad, en los ritos iniciáticos indígenas, en las concesiones ceremoniales y en las atribuciones de Méritos y Honores. De los siete sacramentos de la Iglesia Católica (Bautismo, Confirmación, Confesión, Comunión, Extremaunción, Orden Sagrado y Matrimonio), el orden, al ser conferido, implica

que el otorgamiento es concedido únicamente por aquellos que, previamente, son poseedores de este envío. Del mismo modo, solo podían ser nombrados caballeros aquellos que previamente hubieran sido consagrados con este atributo. La realización de ritos iniciáticos entre los indios *xavantes* también requiere la presencia de padrinos previamente iniciados para otorgar méritos a quienes demandan la iniciación (DELGADO, 2008). De estos relatos, podemos inferir la condición de carácter primordial, arquetípico, presente en estos rituales y que confiere, al otorgado, un carácter divino de adquirir la inmortalidad, imagen y semejanza de la ingestión del “alimento” que confiere la vida eterna.

2. El arquetipo del padre

Los atributos resultantes de la estructuración, actualización e implementación del arquetipo Padre implican el establecimiento del orden y el cumplimiento de las tareas, la asimetría de las relaciones y el consecuente ejercicio del Poder, la obediencia a los supuestos establecidos que componen el Código, la verificación del polaridades y de tantas otras actividades discriminatorias, configurando realidades fundamentales para la organización de la vida personal y colectiva.

El arquetipo del Padre está representado simbólicamente, en primera instancia, por expresiones míticas, de las más variadas culturas, traducidas por figuras masculinas con distintas actuaciones como: Brahma, Vishnu, Shiva, Zeus, Poseidón, Hades, Júpiter, Neptuno, Plutón, Wotan, Odin, Osiris, Oxalá, Ochoi, Ogun y muchos otros. En la religión católica, está representado por la figura de Dios Padre y por la figura de Cristo.

El ejercicio de actividades que representan expresiones del arquetipo del Padre está presen-

te, en su mayor fuerza, en la vida de los Hombres; sin embargo, esta manifestación primordial, de carácter arquetípico, también está presente en la vida de las mujeres.

El arquetipo del Padre, expresado por sus aspectos creadores, inseminadores, está representado simbólicamente por el falo fertilizador y/o el rayo penetrante.

Las expresiones arquetípicas, cuando se manifiestan, se traducen por sus efectos a veces creativos o destructivos, con un tono amoroso o de odio, con la cualidad de contener o abandonar, apaciguar o angustiar, actuando de manera envolvente o disipadora, a veces acercando y a veces empujando. lejos, tranquilizantes o aterradoras y tantas otras características de estas manifestaciones, cualesquiera que sean sus emergencias, surgidas de sus naturalezas primordiales!

3. El otorgamiento

Otorgar, tanto en sentido efectivo como simbólico, significa dar al otro la fuerza de la competencia, la cualificación implícita para realizar actos, o para ejercerse con autoridad o desempeñar cargos, para asumir mandos y cumplir expectativas, para sobresalir entre los demás, superar obstáculos o realizar tareas impensables.

El acto de otorgamiento deriva de la competencia inherente del que otorga, es decir, sólo aquellos que tienen en sí mismos la dotación implícita del don, pueden otorgar al otro el recurso simbólico para la realización de tareas extraordinarias, o conferir el poder de invocar las fuerzas de la naturaleza, o transferir habilidades especiales a otro.

El don del otorgamiento, así como su destitución, en sentido simbólico, traduce la realidad primordial, siendo de carácter divino y atributo inalienable del arquetipo del Padre.

Así, cuando la figura arquetípica del Padre, en carácter ritualista, otorga la gracia o el don, la competencia para mandar lo extraordinario, o cuando otorga la ordenación del sacerdocio o la consagración del caballero o, en los rituales de

iniciación, da al iniciado un poder, una fuerza, una competencia, un carisma especial: otorga la dotación. ¡Así, compite para que el dotado se sepa capaz, dotado de maná, es decir, dotado de la energía vital primordial que sólo el arquetipo del Padre le puede dar!

En el otorgamiento, simbólicamente, compite la estima, el carisma, la fuerza, la vitalidad, la confianza, la luminosidad, el entusiasmo, el éxtasis, el goce, el bienestar, el júbilo, el placer, el regocijo, el éxtasis, el contentamiento.

El otorgante, el que otorga la concesión, explica la inmanencia del carácter divino, ya que otorga al beneficiario una cantidad significativa de energía que se deriva de su condición implícita de ser la expresión viva y encarnada de la presencia primordial arquetípica.

Los niños y adolescentes son instados continuamente y constantemente a cumplir tareas que configuran simbólicamente ritos iniciáticos profundamente transformadores, que pueden contribuir tanto a la sana estructuración del psiquismo como a forjar “heridas del alma” irreparables, puntos de apoyo de futuros procesos patológicos. Cuántas veces estos niños, niñas y adolescentes son citados para realizar actividades aburridas o desagradables, muchas veces agotadoras e inapropiadas, o simplemente tareas del hogar que forman parte de la rutina diaria de todos los hogares.

Y, he aquí, los convocados no aguantan o no aguantan el peso de la responsabilidad. Y, las críticas, así como la sanción, derivadas del incumplimiento del deber, configuran inhabilitaciones lesivas que privan a estos niños y adolescentes del subsidio. De hecho, son identificados como incompetentes, débiles, irresponsables o inadecuados.

4. Retiro del otorgamiento

Cuando se niega la otorga, el sujeto que no la recibe queda destituido de estima, carisma y maná. Al no recibir la subvención, se siente avergonzado, avergonzado e incompetente por no cumplir con las expectativas del otro; infiere

ser responsable por no cumplir con los requisitos fundamentales para recibir los méritos otorgados por la concesión. La experiencia de no recibirlo, además de provocar un sentimiento de empobrecimiento, de debilidad, de falta de coraje, de energía, desencadena el sentimiento subjetivo, en quien necesita una subvención, de ser responsable de la imposibilidad de realización del ritual.

Sentirse incompetente para que se cumpla el milagro de la dotación implica prestar atención a la propia incapacidad y, tal como uno lo percibe, cuando se produce la falta de la dotación, surge la culpa implícita, derivada del sentimiento de incompetencia, tornando el momento extremadamente doloroso por no recibir una deferencia especial. Como consecuencia, la condición de sentirse avergonzado, por así decirlo, también se vuelve lamentable debido a la aparición del sentimiento de culpa.

Por otra parte, también pueden producirse sentimientos diferentes según el grado de desprecio expresado por el otorgante sobre el becario que, ante las injurias recibidas, se siente humillado, envilecido, expuesto al oprobio, desprestigiado, deshonorado.

5. La vergüenza de ser incompetente

La palabra Vergüenza proviene del latín *verecunda* y deriva de *revereri*, formado por **re**, con el significado de “atrás, otra vez”, más **vereri**, “respetar”. *Revereri* significa respetar de nuevo. (CRETELLA JR, CINTRA, 1953) El sentimiento de vergüenza configura, por tanto, el sentimiento de no haber tenido la competencia para respetar debidamente el ritual vivido, el miedo a perder lazos por no prestar atención a la importancia del momento, el miedo a que algo se haya realizado de forma incompleta o se haya dejado deshecho, haciendo que aquellos que necesitan una subvención no sean dignos de relacionarse con otras personas.

La vergüenza, al desencadenar un sentimiento vergonzoso y muy doloroso, también puede resultar en la realización de una creencia en lo

no concedido de que es defectuoso, inadecuado y, por lo tanto, indigno de amor y aceptación.

Cuando no se realiza el ritual de otorgamiento, la condición de no ser titular del derecho a recibirlo, configura un factor imperativo para que se presente el sentimiento de vergüenza, de pudor.

¡Vergüenza que surge de la incompetencia para reverenciar la magnitud del momento ritualista! Vergüenza por no saber que es capaz, por no haberse preparado satisfactoriamente, por no responder a la consideración del otro. Vergüenza por haber dudado, por indecisiones, por no reconocer la importancia de la tarea encomendada. Avergonzado por ser débil.

6. Humillación por hacer el ridículo

Cuando la pérdida de la beca se produzca en estado público, además del sentimiento de vergüenza, el sentimiento de ser humillado y ridículo, de ser menor, inferior, despreciable, inhabilitado y, en adelante, por razón de su actitud profundamente retraída, atrayendo el sarcasmo, recibiendo vergüenza continua de aquellos que no siempre han sido otorgados o, de hecho, ¡de aquellos que nunca han sido probados! La humillación reeditada, actualmente denominada *bullying*, contribuye a la cronicidad del sufrimiento.

Por otro lado, la pérdida pública de la beca puede darse en estructuras familiares profundamente enfermas donde muchos son los fracasos como los demás hermanos de los no becados, junto con los sirvientes de la familia y, cuando no, la propia figura materna, también descalificada.

7. Padre-narciso, el que no da el otorgamiento

Podemos ver lo difícil que es, en los procesos de análisis, descubrir o localizar los primeros momentos en los que se denegó la concesión. Difícil porque la figura paterna personal suele ser muy competente y, como resultado, muy admirada. Esta figura paterna, con todas estas dotes,

ciertamente está poblada de una importante dosis de narcisismo. Y, para la mirada narcisista de este padre, el hijo necesita ser excelente, según las propias referencias del padre. El padre Narciso, que se respeta a sí mismo, sólo respeta sus propios valores. Así, la inhabilitación por parte del Padre-Narciso es una realidad que se repite con la denegación de la concesión. El hijo, todo hay que decirlo, necesita ser muy competente en lo que hace, para poder sorprender al Padre, pero para un Padre Narciso reconocer la cualificación del hijo es un gran desafío y, muchas veces, junto con el no reconocimiento, lo que sucede es la inhabilitación, con la denegación de la subvención. Reactivamente encontraremos niños que se aíslan, o niños que guardan silencio, o quienes intentan imitar al Padre en las tareas profesionales o quienes desde muy temprano intentan salir de la dependencia económica. Sin embargo, aunque las reacciones sean aparentemente muy diferentes, siempre estará presente el tono depresivo, junto con síntomas físicos que reflejan simbólicamente sus emociones y sentimientos hacia este padre, así como sus represiones afectivas.

Por otro lado, he notado cómo todos estos niños sin becas presentan actitudes, aparentemente desprovistas de intencionalidad, pero que contribuyen a sufrir acusaciones infundadas de tramposos, deshonestos, falsos, incompetentes, defraudadores y, por tanto, indignos de la beca. Como resultado, fallan objetivamente; demostrando así que no son egoístas.

También es interesante prestar atención a que estos hijos de padres narcisos se convierten en padres sobreprotectores de sus propios hijos, llenándolos de mil becas, activando habilidades innegables. Sin embargo, también desencadenan disputas entre los distintos niños, que luchan para descubrir, entre ellos, ¡quién es el elegido!

El otorgamiento confiere confianza, pero en exceso genera dudas sobre si son realmente competentes y con el desapego necesario para reconocer la competencia de los demás.

8. Padres con estructuras patriarcales rígidamente defensivas

Los padres (tanto el padre como la madre), estructurados defensivamente por reglas rígidas de la dinámica patriarcal, sobresalen en conductas avaladas por supuestos fundamentados en normas absolutistas de orden público que no pueden ser cuestionadas, bajo ninguna circunstancia, por quienes se encuentran bajo su yugo. ¡Estos padres, que están bajo estas consignas, que ellos mismos no cuestionan, imponen tareas hercúleas a sus hijos, o a quienes están bajo su control, cuyo cumplimiento muchas veces raya en el absurdo!

Y, los errores suceden, y el cumplimiento de las tareas no se realiza satisfactoriamente, ¡y surge el fracaso! Parece haber un placer morboso, cierto delirio enloquecedor en estas psiques paternas, rígidamente defendidas, en mantener a sus hijos dominados por exigencias excesivas, desencadenando fracasos en la realización de las tareas. Los padres con estructuras patriarcales rígidamente defensivas no confieren derechos.

9. Cómo entender el conflicto de hijos de parejas escindidas en el que uno lo concede y el otro lo niega el otorgamiento

Cuando tenemos una figura paterna personal expresada como una criatura basada en componentes de personalidad patriarcales rígidamente defensivos, ese padre, como se describió anteriormente, no otorga. Siendo la madre personal la otorgante, me inclino a pensar que se acentúa la demanda de la donación del padre, quizás porque el hijo “se da cuenta” de que la madre otorga la donación y el padre no.

¿Y por qué, si la madre concede la concesión, el padre la niega!?

Tengo entendido que hay muchas posibilidades para traducir este conflicto. En el primero, tenemos una pareja parental compuesta por una figura materna que otorga los derechos de los hijos, combinada con una figura paterna débil, deprimida, muchas veces dependiente, droga-

dicta o incompetente, y que está mucho más en la condición de ser el enésimo niño y no como una figura paterna. La no conferencia de la subvención paterna no tiene una función desestructurante en la vida de estos niños, ya que, en realidad, es una figura sin subvención.

Sin embargo, cuando la pareja parental está constituida por una figura materna que otorga y una paterna, defensivamente patriarcal, la falta de otorgamiento paterno cobra suma importancia. Me parece que la subvención que aporta la madre consigue crear alianzas entre ella y los hijos, pero podemos ver reacciones, las más dispares, en los hijos en relación al padre. Podemos encontrar una reacción de agresión vengativa del hijo contra el padre, o una reacción de volverse servil al padre, rogando por un otorgamiento que nunca llega, a menudo asociado con un comportamiento temeroso de desagradar a ese padre; otra posibilidad surge de la condición de una de las hijas (si la hubiere) asumiendo simbólicamente el papel de sustituta de la esposa, por estar el matrimonio de los padres en franca ruina.

El padre, al fundamentarse en componentes de personalidad de carácter patriarcal rígidamente defensivo, además de no otorgar derechos, puede establecer controles para mantener la tutela eterna de sus hijos, como si solo él (el padre que no otorga derechos) “supiera” lo que es mejor para sus hijos, o mejor dicho, los quiere dependientes y sumisos a sus órdenes. Los que hacen esto, dependientes y sumisos, mantienen ardientemente el deseo de responder a las expectativas neurotizantes de este padre. Hay que convenir que este “padre”, con un carácter patriarcal rígidamente defensivo, además de no conceder derechos a sus hijos, disputa muchas veces las concesiones de la mujer, que se conceden a los hijos.

10. Consecuencias de la pérdida del otorgamiento

Las heridas resultantes de los recuerdos de los momentos cruciales de pérdida de la beca, sumadas a otros tantos incidentes de similar

carácter despectivo, ocurridos a lo largo de la niñez y la adolescencia, se suman, confluyen en un todo angustioso, lleno de amargura, constituyendo el punto de apoyo de los fundamentos simbólicos de los procesos depresivos.

En estos casos, con cierta frecuencia, nos encontraremos con una renuncia a la condición de vivir por no haber recibido el sujeto nunca la concesión, o mejor dicho, por no poder vivir sin el sentimiento de honor que la concesión confiere. Como suele ocurrir en la adolescencia, las demandas suicidas son muy frecuentes, configurando una profunda experiencia simbólica de un rito de paso, durante el cual se muere a la niñez y se renace a la edad adulta. Este rito de paso, innegablemente, es común a todos los seres humanos. Sin embargo, para los privados de la subvención, me parece, prevalecen las demandas de suicidio por no poder actualizar el individuo o no saber que es competente para asumir su condición de adulto porque se siente privado de honor, carisma, ¡hermana!

Otra posible consecuencia, como consecuencia de la pérdida de la concesión, es la aparición de reacciones de venganza con alta posibilidad de criminalidad. El comportamiento reactivo de actuar como ofensor contra toda y cualquier estructura patriarcal, contra la ley y el orden, contra la Vida, hasta entonces soberana dentro de la tribu, emerge imperiosamente, con represalias dirigidas a quienes la niegan.

También podemos encontrar reacciones defensivas en los privados de la beca, caracterizadas por comportamientos defensivos de carácter psicopático, derivados de la envidia y demandas de venganza contra los becados, del mismo núcleo familiar, dando lugar a conflictos irreparables entre los miembros de la misma. ¡la misma familia!

¡La falta de concesión genera depresión, genera defensa psicópata, genera maldiciones, genera desavenencias, genera crímenes!

11. ¡La posibilidad de una salida resiliente!

Como tercera y remota posibilidad, a veces después de mucho trabajo analítico, podemos

encontrar elementos de una reestructuración resiliente de la psiquis y consecuente superación creativa. A los heridos por la falta de otorgamiento, cuando logran elaborar la presencia inmanente de la estructura arquetípica del Padre, en sí mismos, se les da la certeza de poder reconstruirse con su propia resiliencia, estructurarse y componerse con invulnerabilidades etc., supere su dolor más insoportable.

Al saber y descubrir que están poblados de maná y al sentirse “bendecidos” por la presencia de la divinidad primordial inherente a todo ser vivo, es decir, la estructura arquetípica del Padre en sí mismos, se vuelven autootorgados.

Todos los seres humanos, portadores de conciencia reflexiva, pueden y logran ser guiados en la realización milagrosa de que también son portadores de todas estas realidades primordiales arquetípicas. Esta es una de las proposiciones fenoménicas de la Psicología Analítica. Así, el Padre arquetípico presente en todos los humanos, ya sea religiosamente entendido como Dios, o como el “Señor es mi Pastor”, o como otra entidad defensora y protectora, este Padre primordial, arquetípico, ¡podrá conferir dones restauradores!

Este fenómeno, aquí descrito, y que puede entenderse simbólicamente como el reencuentro con la divinidad primordial protectora -arquetipo del Padre- de la que la criatura doliente se vio separada, puede entenderse como la posibilidad de estructurar la curación de la herida palpitante de dolor del alma, dolor por falta de maná, falta de aceptación, de honor, del placer de recibir el otorgamiento!

De esta manera, hay que convenir, con o sin análisis, ¡pueden ocurrir transformaciones milagrosas y hacer florecer la Vida!

12. ¡Qué, simbólicamente, revelan los castigos recibidos por Tántalo acerca de la grandeza del otorgamiento!

¡Ciertamente, los castigos impuestos a Tántalo, en la región del Inframundo, reflejan la realidad de su profunda inadecuación de

comportamiento hacia lo divino, dada la intimidad de los beneficios que antes disfrutaba! Tántalo estaba condenado a mantener los pies pegados al suelo, incapaz de moverse con una cornucopia de frutas y comida delante, que se alejaba cuando intentaba alcanzarla y, por otro lado, con el agua hasta entre las piernas, que desaparecía en el suelo cuando se agachaba para beber. Así, ante la abundancia de agua y alimentos, padeció hambre y sed, por toda la eternidad. Simbólicamente, podemos prestar atención a la profundidad de la revelación, contenida en el mito, cuando, de manera tan evidente, ¡nos habla de la realidad de la manifestación de lo sagrado! En el caso de Tántalo, su exigencia de otorgar la inmortalidad “a sus amigos”, parece estar mucho más correlacionada con su necesidad de ganar galantería, reconocimiento de audacia, valentía, heroísmo e intrepidez por sus actitudes: exigió reconocimiento por los hechos cumplidos. No entendía que otorgar la inmortalidad implicaba conferir dones divinos al otro, es decir, enriquecer al otro con dones que él mismo ya había otorgado. Así, el otorgante se presenta como hilo conductor del mérito, de la dotación recibida, de origen divino; ¡pero no es el creador de la investidura! ¡El don de otorgamiento requiere recibir previamente de lo divino y luego conferir al otro!

Tántalo ignoraba que el otorgamiento, siendo una dotación divina, primordial, arquetípica conferida por los dioses, poseedores de esta inmanencia, implica transferir al otro este bien que le había sido previamente otorgado, ¡entregándolo así a través de las generaciones!

Todos son dotes divinos, arquetípicos, con los que nacemos y que, para actualizarse, necesitan de la interacción con el otro; sin embargo, ¡el otorgamiento exige ser actualizado con interacciones que se componen de un carácter ritualista! ¡El rito iniciático confiere dones sagrados que movilizan el establecimiento de la conciencia reflexiva y la comprensión resultante de conocer de esta manera!

13. Consideraciones finales sobre la motivación del texto

Las proposiciones del texto provienen de contactos realizados a lo largo de mi actividad profesional, de mi condición de analista junguiano. El mito y la literatura siempre han contribuido a mi esclarecimiento sobre la psicopatología, fundamentalmente, en el sentido mayor de la expresión simbólica.

Este carácter expresivo de las manifestaciones psicopatológicas revela el significado profundo y primordial de las causas tanto de la en-

fermedad mental como de la enfermedad física. Cuanto más podamos saber sobre las razones para enfermarse, más podremos contribuir al rescate de las fuerzas inmanentes que conducen a la restauración resiliente.

Agradezco la colaboración especial de Ana Maria Cordeiro, quien siguió de cerca la realización de este trabajo y sus propuestas sobre las ampliaciones demandadas durante la elaboración de las ideas. ■

Recibido: 16/01/2022

Revisão: 12/06/2022

Abstract

The granting of the bestowal: The father archetype and the symbolic foundations of depression

The myth of Tantalus as a primary reference for the granting conference. Granting of Bestowal (the act of conferring an honor or presenting a gift) as an attribute of the Father Archetype. Sufferings of the ward and severe impairments of the psyche resulting from the denial or loss of the bestowal. Psychic reactions, due to the loss of the grant, such as: shame, feeling of guilt. The shame of being incompetent. And the humiliation

for being ridiculous. The symbolic foundations of the emergence of depression. Father-Narcissus, the one who does not bestow. Parents with rigidly defensive patriarchal structures. The conflicts of children of split couples in which one grants and the other denies it. The possibility of a resilient exit with the automobilization of the grant. Symbolic correlations between Tantalus' punishments and the grandiosity of the bestowal. ■

Keywords: Tantalum, Granting, Father Archetype, Father Narcissus, Shame, Fault, Depression, Cure.

Resumo

A concessão da outorga: o arquétipo do pai e os fundamentos simbólicos da depressão

O mito de Tântalo como referencial primordial da conferência da outorga. Concessão de Outorga como atributo do Arquétipo do Pai. Os sofrimentos do tutelado e comprometimentos severos da psique decorrentes da negação ou da perda da outorga. Reações psíquicas, em função da perda da outorga como: vergonha, sentimento de culpa. A vergonha de se saber incompetente. E a humilhação por ser ridículo.

Os fundamentos simbólicos da emergência da depressão. Pai-Narciso, aquele que não outorga. Pais com estruturas patriarcais rigidamente defensivas. Os conflitos de filhos de casais cindidos, em que um confere a outorga e o outro a nega. A possibilidade de saída resiliente com a automobilização da outorga. Correlações simbólicas entre os castigos de Tântalo e a grandiosidade da outorga. ■

Palavras-chave: Tântalo, Outorga, Arquétipo do Pai, Pai Narciso, Vergonha, Culpa, Depressão, Cura.

Referencias

BRANDÃO, J. S. *Mitologia grega volume I*. Petrópolis, RJ: Vozes, 1986

CRETELLA JR. J.; CINTRA, G. U. *Dicionário latino-português*. São Paulo, SP: Companhia Nacional, 1953.

DELGADO, P. S. *Entre a estrutura e a performance: ritual de iniciação e faccionalismo entre os Xavante da terra*

indígena de São Marcos. 2008. 245 fl. Tese (Doutorado em Antropologia) — Instituto de Ciências Humanas e Filosofia, Universidade Federal Fluminense, Niterói, RJ, 2008. Disponível em: <<http://sga.sites.uff.br/wp-content/uploads/sites/16/2016/07/PAULO-SERGIO-DELGADO.pdf>> In: <http://sga.sites.uff.br/wp-content/uploads/sites/16/2016/07/PAULO-SERGIO-DELGADO.pdf>>. Acesso em: 4 jan. 2022.